

# **Sunat: Conciertos de cumbia registran ventas de más de S/ 547.000 por entradas y bebidas**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) continúa con sus acciones de control y verificación en los conciertos que se realizan en todo el país. En esta oportunidad intervino dos eventos musicales de cumbia, realizados en la ciudad de Chiclayo, que registraron ingresos de más de S/ 547.000 por las ventas de entradas y bebidas.

**Durante los controles en cada concierto de cumbia, efectuados por 15 fedatarios fiscalizadores de la Intendencia Regional Lambayeque de la Sunat, se realizó el control de boletaje, así como la comercialización de cervezas, gaseosas y agua mineral, lo que permitió hacer la proyección de los ingresos registrados por los dos contribuyentes (empresas promotoras) que comercializaron sus productos en ambos eventos musicales.**

Los fedatarios de la Sunat también se encargaron de verificar la correcta emisión de comprobantes de pago a los asistentes, documentos que deben entregar los comerciantes y que garantizan que declaren el total de las ventas que realizaron y paguen los impuestos que le corresponden.

# Festivales de cumbia

En uno de los conciertos de cumbia, efectuado en una concurrida discoteca chiclayana, se presentó la conocida agrupación musical Corazón Serrano, registrando la participación de más de 1.325 asistentes. En el segundo evento, que tuvo una asistencia de 4.500 personas y que se desarrolló en la explanada del Jockey Club de Chiclayo, participaron Agua Marina, Los Caribeños de Guadalupe y Azucena Calvay.

La Sunat continuará con las acciones de control en los próximos megaconciertos que se desarrollen en el país. De esta manera, se promueve la formalización de las actividades comerciales y que tanto los asistentes (que deben solicitar comprobantes de pago) como los establecimientos comerciales (que deben emitir comprobantes) cumplan con sus obligaciones tributarias.